GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DINAC

RESOLUCIÓN Nº 527 /2023

POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN Nº 750/2023 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023 *«POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 57/2023 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS DE LA DINAC; SE APRUEBA EL PLIQGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS".*--

Asunción, 15 de noviembre de 2023

VISTO: La Resolución N° 750/2023 de fecha 31 de mayo de 2023 (Expdte. DINAC N° 188817); y, ----------

CONSIDERANDO: Que, por la citada Resolución se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 57/2023 "Adquisición de cubiertas para vehículos livianos de la DINAC".----------

Que, es necesario modificar la referida Resolución en lo concerniente a la modalidad del llamado, debiendo ser: Licitación por Concurso de Ofertas.----------

POR TANTO: De conformidad con la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" modificada por la Ley N° 2199/2003 "Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Rectificar** la Resolución N° 750/2023 de fecha 31 de mayo de 2023 *«Por la que se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 57/2023 "Adquisición de cubiertas para vehículos livianos de la DINAC"»*, en lo concerniente a la modalidad del referido llamado, debiendo ser: **Licitación por Concurso de Ofertas** N° 57/2023 "Adquisición de cubiertas para vehículos livianos de la DINAC".----------

Artículo 2º **Quedan vigentes** las demás disposiciones de la referida Resolución.----------

Artículo 3º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC SECRETARIA GENERAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Es Copia fiel del Original

DBA/lv *Blanca Fernández Irala*
Sria. Técnica - Sec. General
DINAC